

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Sesión Ordinaria del día
19 de noviembre de 2014

Presidida por el
Dr. Carlos Ketzoian

(Presidente)

(Versión Taquigráfica)

≡

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Sesión Ordinaria del 19 de noviembre de 2014

ACTA N°

En Montevideo, a los diecinueve días del mes de octubre de 2014, se reúne en sesión ordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, bajo la Presidencia del Presidente Dr. Carlos Ketzoian, actuando en la Mesa los Secretarios, por el Orden Docente, Dr. Mauricio Guillermo, por el Orden de Egresados, Ec. Oriana Montti y por el Orden Estudiantil, Sr. Bruno Matonte, registrándose la siguiente asistencia:

Por la Facultad de Arquitectura: Orden Docente: Sra. Ingrid Roche y Sr. Jorge Nudelman; Orden de Egresados: Sr. Gustavo Barrios.

Por la Facultad de Ciencias: Orden Docente: Sres. Gerardo Veroslavsky (s) y Michael Reisenberger (s); Orden Estudiantil: Sr. Bruno Matonte.

Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Orden de Egresados: Sr. Daniel Mathó y Sra. Oriana Montti; Orden Estudiantil: Sr. Joaquín Toledo.

Por la Facultad de Ciencias Sociales: Orden Docente: Sras. Gabriela Fachola; Orden de Egresados: Sr. Diego Moles y Sra. María Julia Morales (s); Orden Estudiantil: Sres. Santiago Pérez y Martín Briano.

Por la Facultad de Derecho: Orden Docente: Sr. Pablo Guerra (s); Orden de Egresados: Sr. Gerardo Torres; Orden Estudiantil: Sr. Rodrigo Peralta.

Por la Facultad de Enfermería: Orden de Egresados: Sra. Gladys Picción.

Por la Facultad de Ingeniería: Orden Docente: Sres. Mauricio Guillermo y Marcelo Cerminara; Orden de Egresados: Sr. Federico Kreimerman; Orden Estudiantil: Sra. Valeria Sánchez y Sr. Fernando Techera (s).

Por la Facultad de Medicina: Orden Docente: Sr. Carlos Ketzoian y Sra. Natasha Soca (s); Orden de Egresados: Sr. Enrique Barmaimón.

Por la Facultad de Odontología: Orden de Egresados: Sra. Alma Corujo y Sr. Ronal Daga.

Por la Facultad de Psicología: Orden de Egresados: Sras.

Teresita González y Alejandra Veroslavsky.

Por la Facultad de Química: Orden de Egresados: Sra. Ingrid Kreimerman.

Por la Facultad de Veterinaria: Orden Estudiantil: Sr. Martín Díaz (s).

Por el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes: Orden de Egresados: Sra. Alba Pérez.

Con voz y sin voto

Por la Escuela de Nutrición: Orden Docente: Sras. Raquel Palumbo y Jacqueline Lucas.

Por el Instituto Superior de Educación Física: Orden Docente: Cleber Rodríguez.

(1° Convocatoria: Hora 19:00)

(Sin quórum)

(2° Convocatoria: Hora 19:15)

(Sin quórum)

(Hora 19:30)

Solicitud de Licencias

SEÑOR PRESIDENTE.- Compañeros, vamos a ir instalándonos así podemos comenzar.

Nos informan de Secretaría que ya tenemos quórum, razón por la cual vamos a comenzar con la sesión de la Asamblea General Ordinaria del Claustro del día de hoy, miércoles 19 de noviembre de 2014.

Para comenzar con el Orden del Día vamos a dar lectura a las solicitudes de licencias para la sesión del día de la fecha.

SEÑOR GUILLERMO.- Buenas noches, procedo entonces a leer la solicitudes de licencia.

Por el Orden Docente, Rafael Arocena, Facultad de Ciencias; Enrico Irrazábal, Facultad de Psicología; Nelson De León, Facultad de Psicología; Carlos Bordoli, Facultad de Derecho; Alicia Migliaro, Facultad de Psicología; Walter Ferrer, Facultad de Ciencias; María Andrea De León, Facultad de Química.

Por el Orden de Egresados, Virginia Villalba, Facultad de Ciencias, Ricardo Cháves, Facultad de Agronomía y Sara López de

la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

No tenemos licencias por el Orden Estudiantil.

Tenemos además un correo que nos llegó de Sara López, que paso a leer a continuación. Montevideo, 30 de octubre de 2014.- A la Mesa de la AGC. Estimados: En virtud de haber sufrido un nuevo accidente cardíaco, mi recuperación se verá más extendida en el tiempo de lo que se preveía, por lo tanto solicito tengan a bien concederme licencia por el término de seis meses en ese Organismo y en las Comisiones que en su delegación integro.- Desde ya agradecida por su atención a mi requerimiento.- Sara López. Orden de Egresados. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ponemos a votación las solicitudes de licencia. Tanto de las primeras que leyó el compañero, como la de Sara López ¿Por la afirmativa?

(Se vota)

AFIRMATIVA.- Unanimidad.

Consideración de actas de sesiones anteriores

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos ahora al segundo punto del Orden del Día, que es la aprobación del acta de la sesión ordinaria del 15 de octubre de 2014.

Abrimos la discusión por si algún asambleísta quiere hacer alguna modificación o sugerencia sobre al acta de la sesión pasada de la AGC. ¿No hay propuestas modificación? Ponemos a votación la aprobación del acta del 15 de octubre de 2014. ¿Por la afirmativa?

(Se vota)

AFIRMATIVA.- Unanimidad.

Informe Comisión INAEET

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al tercer punto del Orden del Día.

El tercer punto del Orden del Día tiene que ver con una solicitud de opinión a la Asamblea General del Claustro que ya está a consideración desde hace tiempo, que tiene que ver con la propuesta de creación del Instituto Nacional de Acreditación y Evaluación de la Educación Terciaria.

Tenemos una dificultad con relación a este punto y es que en la sesión pasada habíamos creado una Comisión que se reunió durante este período en dos ocasiones, pero ninguno de los miembros de la Comisión, si no me equivoco, está presente. Me dicen que hay un miembro presente.

¿Quieres informar algo de lo que se habló y trabajó en la Comisión?

SEÑOR PERALTA.- Sólo que no tenemos postura. La Comisión se reunió tres veces, de las cuales yo participé en dos. Se vieron los dos proyectos que hay, el de APACET y el nuevo, nada más.

Recuerdo que en la sesión anterior, a la que yo no fui, hubo invitados, pero todavía postura no tenemos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por lo que tengo entendido se convocó y hubo dificultades para volver a reunirla.

SEÑOR PERALTA.- Sí, es verdad que hubo problemas, porque en la última fuimos tres de los siete y en la primera éramos cuatro.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Hay algún asambleísta que quiera opinar al respecto?

A nosotros nos parece que podría ser importante que pudiéramos tener por lo menos una propuesta de resolución para la próxima sesión ordinaria si fuese posible, dado que ya hay informes en el expediente de otras comisiones que se han expedido al respecto en la Universidad y que creemos que las cosas están bastante maduras como para que a corto plazo podamos tener una propuesta de resolución, que personalmente creo que no va a diferir mucho de lo que ya se ha establecido por parte de otras comisiones consultadas por parte del propio CDC.

Entonces, en ese sentido, ¿podríamos encomendarte para tratar de agilizar el funcionamiento de la Comisión y tratar de ver si en la sesión de diciembre pudiéramos tener una propuesta aunque sea consensuada vía mail entre ustedes, para que pudiéramos darle tratamiento aquí como corresponde?

SEÑOR PERALTA.- Sí, por mí sí.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me preguntan cuándo va a ser la próxima sesión.

Va haber una sesión extraordinaria por lo que tenemos entendido para la elección de Pro Rectores, aunque no nos llegó una comunicación oficial. El miércoles 10 de diciembre la AGC va a ser convocada para la elección de Pro Rectores. La sesión ordinaria, donde se trataría este tema, sería el miércoles siguiente, es decir el día 17 de diciembre. Ése sería el plazo de acuerdo a lo que se acaba de mencionar.

¿Hay alguna otra consideración o algo que se quiera expresar por parte de los asambleístas? No sé si alguien quiere que pongamos a votación este punto, aunque creo que lo hemos consensuado y no hace falta que lo pongamos a votación.

Adelante Barmaimón.

SEÑOR BARMAIMÓN.- Hoy recién el Orden de Egresados acaba de tener un primer contacto con los Pro Rectores, que van a tener que plantearnos programas y nosotros estudiarlos y devolverles preguntas y demás, por lo tanto me parece muy difícil que en esos tiempos lleguemos a soluciones.

Podremos tener una asamblea pero me parece que no vamos a estar prontos para votar. No por nosotros, sino por los tiempos, porque recién hoy tuvimos el primer contacto con los Pro Rectores y no sabemos qué van a plantear y hacer y tendremos que pensar si estamos o no de acuerdo.

Lo digo como elementos del Orden y no sé en qué posición están los estudiantes y los docentes, pero me parece que nosotros no vamos a estar en posición para esa fecha de poder llegar a conclusiones.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien.

¿Alguna otra posición con relación a este punto?

SEÑOR MATHÓ.- Me manifiesto en el mismo sentido que el doctor Barmaimón. No sé quién es que define la citación de la Asamblea General del Claustro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Iba a explicar eso, pero adelante.

SEÑOR MATHÓ.- Comparto exactamente lo que dice el doctor Barmaimón: los tiempos no son suficientes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Perdón que interrumpa, en realidad quien fija la fecha es el Consejo Directivo Central y por lo que tenemos entendido en la última sesión del CDC se fijó la fecha del miércoles 10 de diciembre.

Ya ha sucedido otras veces, en otras elecciones de Pro Rectores, que algunos de los Órdenes no tienen posición y piden postergación. Pero nosotros tenemos que atenernos a lo que nos mandate el CDC con relación a la fecha propuesta.

En todo caso, capaz que por parte de los delegados del Orden de Egresados o de los otros colectivos al CDC se podría plantear el cambio de fecha, pero tiene que quedar claro que no somos nosotros quienes podemos definir esto aquí, sino que tiene que decidirse en el Consejo Directivo Central, razón por la cual sugiero a los colectivos que estimen que no van a tener posición de aquí al 10 de diciembre que, por sus respectivos delegados al Consejo Directivo Central, hagan allí la propuesta de cambio de fecha de acuerdo a lo resuelto el martes pasado.

Con relación al punto sobre el Instituto Nacional de Acreditación y de Evaluación de la Educación Terciaria, lo que dijimos, lo estaríamos tratando en la sesión ordinaria del miércoles 17 de diciembre, si tenemos la suerte de tener una propuesta por parte de la Comisión.

Conformación de las Comisiones Asesoras. Agenda 2014 - 2016

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al cuarto punto, que había quedado planteado de la sesión anterior, que es la conformación de Comisiones Asesoras.

Adelante Oriana.

SEÑORA MONTTI.- Quisiera pedir un cuarto intermedio de cinco minutos para conversar esto, porque en la reunión que tuvimos en el Orden donde lo íbamos a hablar estuvimos con los candidatos a Pro Rectores.

SEÑOR MATONTE.- Antes del cuarto intermedio me gustaría hacer una aclaración. En la hoja que fue entregada con el Orden del Día el punto 3 dice: Coordinación del sistema terciario público, hubo un pequeño error de impresión; debería decir: sistema terciario nacional. No público.

SEÑOR PRESIDENTE.- Corregimos el punto 3, que es Coordinación del Sistema Terciario Nacional y ponemos a consideración la solicitud de cuarto intermedio de cinco minutos pedida por el Orden de Egresados.

¿Por la afirmativa?

(Se vota)

 AFIRMATIVA.- Unanimidad.

 La Asamblea pasa a intermedio.

(Es la hora 19:50)

(Se retiran de Sala los Consejeros
Mathó, Moles y Barmaimón)

 Se levanta el intermedio.

(Es la hora 20:00)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tenemos varios nombres propuestos para integrar las Comisiones.

Creo que el Orden Estudiantil había dicho que no tenía propuestas aprobadas por sus colectivos como para poderlas plantear hoy y seguramente iban a traer nombres en las próximas sesiones.

≡

Del Orden Docente tenemos, de la Facultad de Química, las propuestas de los nombres de la docente Pilar Menéndez para la Comisión de Evaluación y planificación del desarrollo en el Interior. Ella es integrante titular de la AGC. Después, la docente Ivana Núñez, para Coordinación del sistema educativo público. La docente Margot Paulino, para Coordinación del sistema terciario nacional. Y para la Política Central de Desarrollo de posgrados, la docente Daniela Gamnara. Eso por parte del Orden Docente de la Facultad de Química.

Del Orden Docente de la Escuela de Nutrición recibimos las propuestas, para Evaluación y planificación del desarrollo en el Interior, de las docentes profesoras, Estela Fernández Bidegain y Martha Elichart. Para Evaluación y planificación del desarrollo en la UdelaR en general, la profesora María Ema Leites y María del Huerto Nari. Para Política Central de Desarrollo de posgrados, la Profesora Agregada Luisa Saravia, la profesora Sonia Nigro y María Jacqueline Lucas. Y para Mejora del Gobierno Universitario; reforma de la Ley Orgánica, propuesta de la Profesora Agregada Raquel Palumbo.

Y por parte de los compañeros docentes del ISEF las propuestas que recibimos son para Coordinación del sistema educativo público, el docente Gianfranco Ruggiano. Para la Coordinación del sistema terciario nacional, el docente Cleber Rodríguez. Y para Política Central de Desarrollo de posgrados la docente Agustina Craviotto.

A su vez, por el Orden Docente de la Facultad de Ciencias Sociales recibimos la propuesta del nombre del profesor Daniel Buquet, para la comisión Mejora del Gobierno Universitario; reforma de la Ley Orgánica.

Paralelamente, integrantes de la Mesa también vamos a formar parte de la Comisiones. Oriana Montti para integrar la comisión Política Central del Desarrollo de posgrados. El docente de la Facultad de Odontología Armen Sarkisian para Mejora del Gobierno Universitario; reforma de la Ley Orgánica. Quien les habla para Evaluación y planificación del desarrollo de la UdelaR en general. Hasta ese consenso habíamos llegado.

O sea que tenemos unos cuantos nombres a los cuales vamos a agregar ahora otras propuestas por el Orden Docente.

SEÑOR GUILLERMO.- Quiero agregar además la propuesta del doctor Tabaré Fernández, para Evaluación y planificación del desarrollo en el Interior y del doctor Jorge Landinelli, para Evaluación y planificación del desarrollo de la UdelaR en general.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Hay alguna otra propuesta aparte de las que leímos?

Oriana Montti.

≡

SEÑORA MONTTI.- En el Orden de Egresados sugerimos al doctor Barmaimón, a Néstor Eulacio y a Gladys Picción, para la comisión de Evaluación y planificación del desarrollo de la UdelaR. A Alba Pérez para la comisión Política Central de Desarrollo de posgrados. Y a Diego Moles para Mejora del Gobierno Universitario; reforma de la Ley Orgánica.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que ya tenemos suficientes nombres. Como habrán podido ver la integración de las diferentes comisiones no está equilibrada, pero por lo menos el que estamos dando hoy es un paso, con los nombres que tenemos arriba de la mesa.

No sé si algún asambleísta quiere hacer algún comentario, si no pondríamos a votación la integración de estas Comisiones con los nombres que han sido mencionados. Secretaría se va a encargar de convocarlas y de coordinar su funcionamiento. Desde la Mesa, cada uno de sus integrantes va a intentar participar, también agilizando el funcionamiento. Y después quedaría pendiente establecer un cronograma de trabajo de los puntos a tratar y de los informes a traer por parte de cada una de esas Comisiones.

Decimos esto porque ahora la AGC se va a ver un poco embretada en el tema de la elección de los Pro Rectores, que es uno de los temas que van a venir en sesiones extraordinarias, pero sería interesante que para la próxima sesión ordinaria de la AGC pudiéramos comenzar a discutir un poco el cronograma del tratamiento de los diferentes puntos que aprobamos en la sesión pasada.

Adelante.

SEÑOR PERALTA.- Por lo menos integraría tres Comisiones. La 1 a), la 1 b) y la número 5.

SEÑOR PRESIDENTE.- Perfecto.

Lo que te vamos a pedir es que después vengas cuando terminemos para darnos el nombre, el correo electrónico, etcétera.

SEÑOR PERALTA.- Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ponemos entonces a votación los nombres y la integración de las Comisiones.

¿Por la afirmativa?

(Se vota)

 AFIRMATIVA.- Unanimidad.

 Adelante.

SEÑORA ROCHE.- Plantearía que se diera a conocer el calendario de reuniones de las Comisiones para que si alguien quiere agregarse pueda hacerlo, porque las Comisiones son abiertas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Perfecto. Se dará a conocer el calendario de reuniones de las Comisiones, para la posible integración futura de nuevos integrantes.

¿Por la afirmativa?

(Se vota)

AFIRMATIVA.- Unanimidad.

Evaluación mesa redonda sobre la baja de imputabilidad penal para menores infractores

SEÑOR PRESIDENTE.- Una vez resuelto esto queda para el tratamiento en la sesión de hoy el último punto del Orden del Día, que tiene que ver con la evaluación de la mesa redonda sobre la baja de imputabilidad penal para menores infractores, que se realizó el día 23 de octubre.

Las actas de esa sesión ya están prontas. No tengo certeza si se distribuyeron. Creo que no se distribuyeron porque se envió a los expositores para que las corrijan. Y en ese sentido queremos informar que la concurrencia, sin haber sido excepcional, fue una concurrencia más que aceptable. Se dio una excelente Mesa, con exposiciones de excelente nivel por parte de expositores invitados que hicieron uso de la palabra. Al final se dio una discusión de la que participaron diferentes personas. Y, finalmente, desde la Mesa, se solicitó a Rectorado la publicación de un librito con las presentaciones que se realizaron el día 23 de octubre. En el día de hoy la Mesa recibió un mail confirmando que desde Rectorado se va a dar lugar a la solicitud para la impresión de un librito con las diferentes presentaciones, una vez que los expositores hayan corregido lo que se les ha enviado con relación a las presentaciones que hicieron.

Como se había planteado aquí en la propia Asamblea General del Claustro, las presentaciones fueron con diferentes perfiles, tanto desde el punto de vista de las diferentes áreas temáticas que se abordaron, como desde los enfoques que se hicieron sobre el tema. Y más allá que a nivel nacional la ley no fue aprobada, es decir que no se logró el número necesario de votos para que esta iniciativa fuese aprobada, a pesar de ello el tema está planteado a nivel de la sociedad uruguaya y es por eso que nos

parecía de interés y de importancia que se diera lugar a esa publicación.

No sé si alguno de los integrantes de la AGC hoy quiere referirse al tema. Estamos hablando sobre la evaluación de la Mesa Redonda sobre la baja de imputabilidad penal para menores infractores. Aquí hay compañeros que estaban presentes. No sé si alguno quiere hacer uso de la palabra.

Adelante.

SEÑOR GUERRA.- Presidente, teniendo en cuenta la importancia del tema y la máxima divulgación posible quisiera sugerir que también el libro sea publicado de forma electrónica.

SEÑOR PRESIDENTE.- Excelente, muchas gracias por su aporte. Entonces vamos a incorporarlo, para que también se difunda en forma electrónica.

Toledo.

SEÑOR TOLEDO.- A modo de evaluación muy sintética solamente quería comentar que valoramos como muy positivo que la Universidad haya podido trabajar esta temática y que Asamblea General del Claustro haya tenido este panel, que creo que, como parte de otros elementos que han aportado para la comprensión pública, fue de gran utilidad para la gente que se hizo presente.

En ese sentido, nunca habíamos tenido reunión de la AGC después del plebiscito y desde la FEUU tenemos una valoración muy positiva, porque todos los aportes que se hicieron en materia de elementos de juicio y de ayuda a la comprensión y de divulgación de la información, tanto académica como con contenido político, creemos que colaboró fuertemente para que la propuesta no haya tenido la mayoría necesaria en las urnas para que saliera.

Simplemente eso. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias.

¿Hay alguna otra intervención o sugerencia con relación a este punto?

Si no es así entonces ponemos a votación la aprobación de la impresión de librillo --gestiones que la Mesa ya hizo, tenemos el aval de Rectorado para hacer, pero es importante que la Asamblea se expida al respecto-- y teniendo en cuenta además lo que planteaba el asambleísta, dar la mayor difusión posible, tanto en formato impreso como electrónico, dentro de la propia Universidad y fuera de ella, a los actores sociales involucrados en el tema.

¿Por la afirmativa?

(Se vota)

 AFIRMATIVA.- Unanimidad.

 Damos por finalizada la sesión de hoy de la Asamblea General del Claustro. Muchas gracias.

(Es la Hora 20:15)
